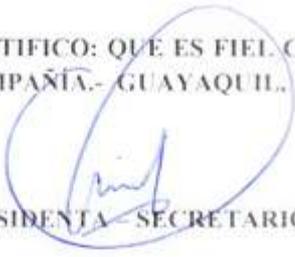


**PROBANORSA S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PROBANORSA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS.**- En Guayaquil, hoy 10 de Febrero del dos mil dieciséis, a las diez horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en las calle Primera Oeste 314 y Av san Jorge, se reúnen los señores: PONS CRUZ JUAN XAVIER, propietario de 792 acciones no liberadas de 1 dólar cada una, PONS CRUZ CARLOS FERNANDO, propietario de 8 acciones no liberadas de 1 dólar cada una. Se deja constancia que se encuentra presente el comisario de la compañía **Sra. Margarita Marchan Escobar**.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013; PUNTO CUATRO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**- La Junta es presidida por el Señor Carlos Fernando Pons Cruz, en su calidad de Accionista y actúa como Secretario, el Presidente, señor Carlos Pons Cruz, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archibándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es 800 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide a la Secretaria que pase a leer los puntos: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**- El Presidente manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2013- Revisadas las mismas, la Junta decide por unanimidad de votos, aprobar la gestión efectuada por la Gerencia General en el periodo del año 2013.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**- El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario Sra. Margarita Marchan Escobar, el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**- El Presidente manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas por unanimidad de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas, conoce y aprueba los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- El Presidente de la sesión manifiesta que del balance aprobado se desprende que la compañía ha tenido un año muy complicado y no ha podido generar resultados **-PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**- El Gerente General toma la palabra y sugiere que se reelija al Sra. Margarita Marchan Escobar lo que es aceptado por la Junta por unanimidad de votos.-

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA  
COMPAÑIA.- GUAYAQUIL, FEBRERO 10 DEL 2016.-

  
PRESIDENTA - SECRETARIO DE LA SESION